

FE DE ERRATAS

S-03784-2024

“Plan de Formación en Idiomas 2024-2028”

En relación al Expediente S-03784-2024 - Plan de Formación en Idiomas 2024-2028, se realiza una corrección:

Por un error tipográfico indicamos la cantidad de 100 en lugar de 1.000 en los apartados de la página 8 del pliego de indicados, y en la memoria.

Queremos solicitar como mejora el poner a disposición del alumnado un itinerario específico con videos, artículos, vocabulario, etc. con temática específica sobre entornos audiovisuales, televisión, radio y gestión de las organizaciones, con un mínimo de **1.000 actividades**.

Capturas de los documentos:

En el **pliego de condiciones generales**, punto 11ª Criterios de valoración de las ofertas

16. Itinerario específico con más de 1000 actividades (videos, artículos, vocabulario) relacionadas con entornos audiovisuales, televisión, radio y gestión de las organizaciones.	4
CRITERIOS AUTOMÁTICOS (PRECIO)	10

En la descripción del mismo punto:

- 16. Se otorga 4 puntos por crear un itinerario específico con más de 100 actividades (videos, artículos, vocabulario) relacionadas con entornos audiovisuales, televisión, radio y gestión de las organizaciones.

En la **Memoria**, en el apartado: Justificación de los criterios de valoración:

- Se otorga 4 puntos por crear un itinerario específico con más de 100 actividades (videos, artículos, vocabulario) relacionadas con entornos audiovisuales, televisión, radio y gestión de las organizaciones.